



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

2330

Delegación atribuciones Alcaldía

Exp. 6/2016

Se hace público que se ha dispuesto que el 1er teniente de alcalde ARTURO PONS REURER asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento, del día 20 al 26 de febrero de 2017 (ambos incluidos).

Alaior, 20 de febrero de 2017

LA ALCALDESA

Misericordia Sugrañes Barenys

